ACTA DE CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Convocatoria Erasmus+ KA121-VET para Alumnado del CPM "Tomás de Torrejón y Velasco"

Curso 2025-2026

En Albacete, a **24 de noviembre**, se reúne la **Comisión Erasmus** del Conservatorio Profesional de Música "Tomás de Torrejón y Velasco", para proceder a la **evaluación de las solicitudes** presentadas en la *Convocatoria de 5 plazas de Movilidad Erasmus+ KA121-VET para alumnado del centro*, conforme a los criterios establecidos en dicha convocatoria.

1. Constitución de la Comisión

Asisten los siguientes miembros:

- Aránzazu Martínez Mora. Presidenta
- Sergio Alonso Ortego, Vocal
- Belén Selva Contreras, Vocal
- Juan Carlos Navarro, Secretario

El Secretario da fe de la correcta constitución de la Comisión para el desarrollo del proceso de valoración.

2. Documentación analizada

La Comisión ha revisado:

- Solicitudes presentadas dentro del plazo establecido.
- Documentación adjunta por cada candidato/a (vídeo de motivación, vídeo interpretativo, autorizaciones, documentos complementarios).
- Rúbricas de evaluación conforme a los ocho criterios de selección y ponderaciones recogidos en la convocatoria.

3. Procedimiento de evaluación

La Comisión ha valorado a los candidatos según:

- Madurez y autonomía personal
- Curso y edad
- Nivel artístico/musical
- Competencia lingüística
- Motivación y objetivos personales
- Compromiso y disponibilidad

- Situación personal o social
- Criterio transversal de igualdad e inclusión

La puntuación máxima posible es *20 puntos, más 1 punto adicional por inclusión, siendo el umbral mínimo de selección 12 puntos.

*Fe de erratas: En la convocatoria publicada, por error, se indicaba que la puntuación máxima total era de 22 puntos (más 1 adicional por inclusión). La puntuación correcta es de 20 puntos (más 1 punto adicional por inclusión). Rogamos disculpen las molestias.

Tras la valoración de la comisión, se ha acordado la **puntuación final consensuada** para cada candidato.

4. Resultados provisionales

La Comisión, tras deliberación, acuerda la siguiente **relación provisional de puntuaciones**, ordenada de mayor a menor:

Ruiz-Risueño Rodríguez	Lucía	16,2
García Felipe	Patricia	15,3
Melut Melut	Sara Irene	15,3
Oliva Sanz	Elena	14,95
Sanz Rubio (piano)	Julia	14,1
Sanz Rubio (canto)	Julia	14,1
González Romero	Ángel	14
Toboso Olivares	Juan	13,9
Márquez Alemañy	Ignacio	13,5
Guillén Tolosa	Laura	12,6
Mínguez De La Concepción	Gonzalo	12,45
Villanueva Lozano	Marcos	12,2
Martínez Trullench	Carolina	12,1
López Pérez	José Luis	11,7
Barnés Lorenzo	Miguel	11,6
Pérez Aguilar	Elena	10,65
Peralta Rubio	Paula	10,6
González Jiménez	Martín	10,5
Munera Núñez	Isabel	10,1

Nieva Martinez	Víctor	10,1
López Abietar	Iván	*1
Morcillo Martinez	Miguel	*2
González Romero	Nuria María	*2

^{*1} Los vídeos presentados no se pueden visualizar.

Los seis primeros candidatos/as quedan propuestos provisionalmente como seleccionados/as, a la espera de la publicación de los resultados definitivos, conforme al procedimiento establecido.

5. Plazo de reclamaciones

Se recuerda que, según lo previsto en la convocatoria, se abre un plazo de 3 días hábiles para presentar reclamaciones a esta resolución provisional, desde el día siguiente a la publicación de la presente acta.

Las reclamaciones deberán dirigirse por escrito a la comisión calificadora mediante correo electrónico a <u>erasmus@torrejonyvelasco.com</u>.

Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las alegaciones presentadas, se publicará el listado definitivo de participantes el día 1 de diciembre de 2025.

Sin más, se firma la presente acta a efectos de constancia y publicación.

Aránzazu Martínez Mora, Presidenta	Sergio Alonso Ortego, Vocal
Belén Selva Contreras, Vocal	Juan Carlos Navarro, Secretario

^{*2} No han presentado vídeos de motivación y de interpretación.